



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Octubre de 1984

Número 69

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por que se declara de utilidad pública la construcción de la Línea Férrea México Querétaro, Tramo Lechería-Teoloyucan, por lo que se decreta la Expropiación a favor de la Federación de una superficie de 13,654.00 M2., ubicada en el **Municipio de Teoloyucan, Edo. de México.** (Segunda Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los Artículos 27 párrafo segundo de la propia Constitución, 1o. fracción V, 2o., 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación en relación con los Artículos 32, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la línea férrea México-Querétaro, tramo Lechería-Teoloyucan, ubicado en el Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

SEGUNDO.—Que la línea férrea de referencia es una vía general de comunicación siendo la utilidad pública la adquisición de los terrenos necesarios para su construcción, cuya área se encuentra delimitada en el plano de fecha junio de 1983, que está disposición de los interesados en la Dirección General de Vías Férreas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TERCERO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el poder público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas

que acrediten ser propietarias de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la línea férrea México-Querétaro, tramo Lechería-Teoloyucan, por lo que se decreta la expropiación, a favor de la Federación, de una superficie de 13,654.00 M2., dividida en dos fracciones que se encuentran comprendidas entre los Kms. del 35+668.50 al 36+013.50 y del 36+199.36 al 36+671.00, ubicados en el Municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I.—Se inicia la afectación en el P.S.C.K. = 35+668.50. El lindero en esta estación tiene una orientación N 82°00'W, continúa en curva izquierda de G = 0°15' ángulo de deflexión = 1°04'00", ángulo de la curva circular = 0°19', R = 4,587.668 m., T.S.T. = 72.668 m., L.C. = 25.333 m., delta de la espiral = 0°22'30", longitud = 60.00 m., hasta llegar al P.T.K. = 35+672.67, continúa en tangente con R.A.C. = N 14°37'W, y longitud de 133.01 m., hasta llegar al P.C.K. = 35 : 805.68, continúa en curva derecha de G = 0°15'00, ángulo de deflexión = 1°04', ángulo de la curva circular = 0°19'00", R= 4,587.660 m., T.S.T. = 72.668 m., L.C. = 25.333 m., delta de la espiral = 0°22'30", longitud = 60.00 m., hasta llegar al P.T.K. 35+951.313, continúa en tangente con R.A.C. = N = 14°37'W, y longitud de 62.187 m., hasta llegar al P.S.T.K. 36+013.50, que es donde termina la afectación. El lindero en esta estación tiene una orientación N 73°00'E.

FRACCION II.—Se inicia la afectación en el P.S.T.K. = 36+199.36. El lindero en esta estación tiene una orientación S 60°30'W, continúa en tangente con R.A.C. = 14°37'W y longitud de 180.781 m., hasta llegar al P.C.K. = 36+379.817, continúa en curva izquierda de G = 0°45', ángulo de deflexión = 12°10', ángulo de la curva circular = 7°40', R = 1,527.888 m., T.S.T. = 222.873 m., L.C. = 204.444 m., delta de la espiral = 2°15', longitud = 120.00 m., hasta llegar al P.S.C.K. = 36,671.00, que es donde termina la afectación.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 4 de Oct. de 1984 | No. 69

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por que se declara de utilidad pública la construcción de la Línea Férrea México Querétaro, Tramo Lechería-Teoloyucan, por lo que se decreta la Expropiación a favor de la Federación de una superficie de 13,654.00 M2., ubicada en el Municipio de Teoloyucan, Edo. de México. (Segunda Publicación).

AVISOS JUDICIALES: 5654, 5655, 5656, 5657, 5658, 5659, 5660, 5661, 5662, 5675, 5676, 5678, 5693, 5684, 5685, 5686, 5663, 5665, 5666, 5669, 5670, 5667, 5664, 5668, 5671, 5674, 5673, 5695, 5688, 5689, 5690, 5691 y 5694.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5537, 5672, 5692, 5693, 5687, 5455, 5677, 5679, 5680, 5449, 5681 y 5682.

(Viene de la 1ra. página)

El ancho del derecho de vía en toda la afectación es variable.

ARTICULO SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 13,654.00 M2., afectada a la zona especificada incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarla a la referida obra.

ARTICULO CUARTO.—El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de la indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá el pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTICULO SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el **Diario Oficial** de la Federación y efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

TRANSITORIO

UNICO.—Este Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Rodolfo Félix Valdés.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 20 de julio de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1425/84, APOLONIO DOMINGUEZ SOLARES, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto del bien inmueble ubicado en la población de Tlacotepec, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.40 metros con Pedro Nolasco; AL SUR: 18.00 metros con camino que va al apilulco; AL ORIENTE: 67.50 metros con Benjamín Olvera; AL PONIENTE 58.80 metros con Francisco Homero con superficie de 1126.68 M2. aproximadamente, publíquese un extracto en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1984.—DOY FE. —El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. —Rúbrica. 5654.—4, 9 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARIA ZETINA VIUDA DE REYES, ha promovido en éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Propéuam, en el expediente 64/84 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Agustín del Municipio de Texcaltitlán de éste Distrito Judicial de Sultepec el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al Norte 82.80 metros con Manuel Rojas; Al Sur 42.80 metros con María Avila; al Oriente 57.00 metros con camino real; al Poniente 35.50 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca y el periódico de mayor circulación, dada en la Villa de Sultepec, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

5655.—4, 9 y 15 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 608/84, HERMINIO MARTINEZ ROMERO, promueve diligencias de información de Dominio respecto del predio de labor ubicado en San Mateo Otzacatipan que mide y linda; AL NORTE: 104.50 metros con Rodolfo Rivera Romero, AL SUR: 104.50 metros con Trinidad Nava Sanabria, AL ORIENTE 29.00 metros con Carretera Toluca Naucalpan, AL PONIENTE 35.00 metros con calle Villa Cuauhtémoc, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México a 28 de Septiembre de 1984. DOY FE. —C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5656.—4, 9 y 15 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HERMINIO MARTINEZ ROMERO, Expediente 609/84, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio de labor ubicado en San Mateo Otzacatipan, con medidas y colindancias AL NORTE 90.50 metros con dos líneas la primera con la señora Esther Gálvez Ramirez y la segunda con la señora Candelaria Sánchez de Hernández; AL SUR 90.50 con dos líneas que son la primera señor Fernando Cortés Rico y la segunda Aurelio Romero Martínez AL ORIENTE: 90.60 metros con Hipólito Bernal Flores, al PONIENTE 95.60 metros con Alberto Martínez Sánchez, con una superficie de 8.425.55 M2. El objeto de obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación, Toluca, México a 28 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe. —C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano. —Rúbrica. 5657.—4, 9 y 15 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ERNESTINA FLORES CASTRO promueve en el expediente número 935/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio conocido con el nombre de "LA CUCHILLA", ubicado en el poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 70.00 M2. Setenta Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 5.30 metros con calle Héroe de Granaditas; AL SUR: 2.40 metros con Victor Olvera Yáñez; AL ORIENTE 14.35 metros con Manuel Mejía Herrera y AL PONIENTE 13.80 metros con Avenida de las Flores.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 28 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5658.—4, 9 y 15 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 758/83, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado Policarpo Montes de Oca Vázquez y/o, endosatarios en procuración de TRACTORAMA, S. A. en contra de MARCO ANTONIO VILCHIZ JIMENEZ, el Ciudadano Juez de los autos, dictó un proveído, señalando las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes muebles: Un Tractor Marca John Deere, Modelo 4235, Serie Tractor 00491-P, Serie Motor 01-114700P una Rastra marca John Deere Modelo 225 de 20 discos con cilindro y Mangueras; un Cargador frontal Marca Cros. Debiendo servir de base para el remate la cantidad \$1,112,000.00 (UN MILLON CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuese valuados los bienes por peritos. Para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, el día primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

5659.—4, 9 y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SR. ADRIAN EDUARDO MELENDEZ FUENTES.

SRA. EUSTOLIA RODRIGUEZ SANTILLAN, le demanda en el expediente número 417/984, el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que menciona en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5660.—4, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FACUNDO ROMERO ESQUIVEL.

ADDY YOLANDA DIAZ VAZQUEZ DE AREAS, en el expediente número 1358/84 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION el lote de terreno número 19 de la manzana 144 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 18, AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 12.00 metros con calle Dalía; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 3 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expiden las presentes a los 21 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

5661.—4, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FABIO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR ORIARD ESTRADA, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A. y AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

SALVADOR SANCHEZ BECERRA, en el expediente número 1436/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 13 de la colonia Agua Azul Grupo "A" super cuatro de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1 AL SUR: 17.00 metros con lote 3, AL ORIENTE: 7.50 metros con lote 26, y AL PONIENTE: 7.50 metros con Lago Peypus, teniendo una superficie total de 127.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5662.—4, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

HORTENSIA AGUILAR ESCALONA, en su calidad de Apoderada Especial de JACOBO ZABLUDOSKY KRABER, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente 521/84 respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Fe Mezapa, Mpio. de Xalatlaco, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, Méx., y que mide y linda: AL NORTE: 72.40 metros, con Camino Herradura a Coatepec; AL SUR: 62.75 metros, con Enriqueta Morales Vda. de Núñez; ORIENTE: 25.60 metros, con Jesús Castro; PONIENTE: 6.30 metros, con Familia Morales Domínguez. Con Sup. Aproximada Total de: 975.10 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada promoción ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en Periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO, haciéndose saber a quienes se creen con derechos lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5675.—4, 9 y 15 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Civil expediente número 1649/983, promovido por **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **Oscar Ceballos García** y otra el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las trece horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: Terreno con casa ubicado en el lote No. veinte de la manzana diecisiete del Fraccionamiento I.S.S.E.M.Y.M. Rancho de la Mora y que actualmente corresponde al No. 208 de la calle de Lic. Juan Josafat Pichardo con superficie total de 137.20 M2., que mide y linda: NORTE: 17.15 metros, con lote 21; SUR: 17.15 metros, con lote 19; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 7; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con la calle de Lic. Juan Josafat Pichardo; debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de un millón doscientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días se convocan postores.—Toluca, México, a dos de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

5676.—4 y 16 Octubre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARIA HERLINDA CARMEN DE LA GARZA NORIEGA:

En los autos del expediente número 317/84, relativos al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por **FAUSTO FRANCISCO MACEDO JAIMES**, en contra de Usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordeno se le emplaze por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días Hábiles, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veintidós días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

5678.—4, 17 y 29 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPAPALTECA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 892/84.
TERCERA SECRETARIA.

IRENE SORIANO DE RIVERO.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de Lote 3, de calidad eriazco, que se encuentra ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.60 metros, linda con Modesto Díaz Sandoval; AL SUR: en 100.00 metros, linda con Bernardo Soriano; AL ORIENTE: en 99.00 metros, linda con Rosendo Sandoval; AL PONIENTE: en 98.00 metros, linda con Silvano Fragozo, con una Superficie de 9,872.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Ecatepec, Estado de México, a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

5683.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 382/83, promovido por Lic. **GELACIO ESPINOSA RAMIREZ Y/O PEDRO CERON FERNANDEZ**, endosatarios en procuración de **FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORLAN**, en contra de **DANIEL A. MORENO AYALA**, fueron señaladas las Once Horas del día Quince de Octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un aparato que consta de: Un amplificador Ramson Modelo 850-ET, un pedestal para micrófono modelo AM-11 de piso, dos trompetas modelo TR-51, dos unidades excitadoras modelo U-50N; al mejor postor, sirviendo como base el precio primitivo deduciéndose hasta un diez por ciento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados del Juzgado. Dado en Chalco, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

5684.—4, 8 y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

VICENIA, MARTINA, CARMELITA Y ROCIO PINEDA MELENDEZ, promueven bajo el Exp. Núm. 973/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Solar Iztapalcalco, (Fracción II) ubicado en el Barrio Iztapalcalco, Coyotepec, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con 2 linda con Av. Francisco I. Madero; AL SUR: 22.00 metros, 2 linda con Maximino Pino Martínez; AL ORIENTE: 78.25 metros 2 linda con Maximino Pino Martínez; AL PONIENTE: 79.00 metros 2 linda con Modesta Meléndez de Carranza. Con superficie de 1,738.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

5685.—4, 9 y 15 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 231/79, promovido por Banca Serfin, S. A., en contra de José y Jerónimo Reyes López, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de Octubre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Zaragoza de la Población de Tenango del Valle, México, y corresponde a un Lote baldío marcado con el número seis, limitado por una barda perimetral y una puerta metálica para el acceso de forma rectangular y mide y linda: NORTE: 24.54 metros, con el lote siete; SUR: 26.16 metros, con el lote número siete; ORIENTE: 13.00 metros, con los herederos de Pastor Martínez; y AL PONIENTE: 13.00 metros, con la prolongación de la calle Zaragoza con una superficie de 264.55 metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de Ciento Ochenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta Pesos, cantidad en que fue valuado dicho inmueble por los Peritos nombrados en el citado Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convocan Postores.—Toluca, México, a dos de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

5686.—4, 9 y 15 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

EXPEDIENTE NUMERO 782/84, Segunda Secretaría, GREGORIO Y MATIAS CASTRO MUNGUÍA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de Site Solar de los llamados del H. Ayuntamiento, denominado "TEQUILALTENCO", ubicado calle de Lerdo Núm. 4, San Matías Cuijingo, Méx., superficie de 350.55 M2., mide y linda NORTE, 8.55 metros calle de Lerdo; SUR: 6.55 metros, Pilar de la Rosa, antes Suc. Paula González; ORIENTE, 41.00 metros, Pablo y Juan Castro; antes Suc. Paula González; PONIENTE, 41.00 metros Crisóforo García, antes Luis García.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero editase Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5663.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

EXP. 968/84 SERAFIN VERGEL GUERRERO, promueve diligencias de inmatriculación de predio respecto fracción de terreno denominado "EL BOSQUE", ubicado Ayotla, México, que mide y linda; NORTE, 15.00 metros con Edith López Méndez; SUR 14.50 metros con Feliciano Vázquez; ORIENTE, 9.15 metros con calle del Calvario y PONIENTE, 9.45 metros con José Luis Rodríguez, superficie aproximada de 134.75 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 21 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5665.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO 764/84, Segunda Secretaría, FLORENCIO VALENCIA MARTINEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión que tiene hace más de 10 años anteriores a la fecha, sobre terreno "NLNAPA", ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE, 143.00 metros con Daniel Valencia; otro NORTE: 210.00 metros Héctor Reyes; AL SUR, 340.00 metros Isaura Ríos y Felipe Chavarría; ORIENTE, 88.00 metros, Barranca; PONIENTE, 60 metros camino; otro PONIENTE, 13.00 metros con Daniel Valencia.

Su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editase, Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5666.—4, 9 y 15 Oct.

EXP. 954/84, JULIAN GONZALEZ MORALES, promueve diligencias de Inmatriculación respecto terreno denominado "SITIO", ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE, 22.00 metros con Isabel Manríquez de Maya; SUR, 22.00 metros con Juan García Cisneros, actualmente Guadalupe Rojas Rojas; ORIENTE, 20.00 metros con calle Zaragoza y PONIENTE, 20.00 metros con Hermanos Ahedo, actualmente Gustavo Luna Fuentes, superficie de 300.00 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 5669.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

EXP. 952/84, JOSE LEONARDO ROSAS MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble propiedad denominado "SAN ANTONIO OXPANGO", ubicado Tenango del Aire, Méx., que mide y linda: NORTE, 43.70 metros con Mercedes López Pineda; SUR: 43.70 metros con Luciano Galicia Pérez; ORIENTE, 22.90 metros con Gustavo Ahumada García; y PONIENTE, 22.90 metros con carretera, superficie aproximada de 1,000.73 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5670.—4, 9 y 15 Oct.

EXP. 885/84, ROSALIA RODRIGUEZ ORTIZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio sin nombre ubi-

cado Ayotla, México, que mide y linda; NORTE, 16.00 metros con calle sin nombre, SUR, 14.00 metros con sucesión de Benjamín Fonseca; ORIENTE, 29.50 metros con Bartola González y PONIENTE 34.00 metros con Flora Hernández; superficie total de 476.25 Mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, Méx., a 5 de Sept. de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5667.—4, 9 y 15 Oct.

EXPEDIENTE NUMERO 743/84, PRIMERA SECRETARIA LAURA AGUILAR CRUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión que tiene hace más de 10 años anteriores a la fecha, sobre terreno "EL ZAPOTE", ubicado Tlalmanalco, Méx., superficie 116.40 M2., mide y linda; NORTE, 19.40 metros con Lucio Amaro; SUR: 19.40 metros Pedro Aguilar Sánchez; ORIENTE, 6.00 metros calle Guerrero PONIENTE; 6.00 metros Carlos Martínez Rojas.

Su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editase, Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 7 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5664.—4, 9 y 15 Oct.

EXP. 951/84 REYNA ROSALES DE BELTRAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto terreno denominado "TLAPAMEMETLA", ubicado Cocotitlan, México, que mide y linda: NORTE, 16.20 metros con Fermín Galicia; SUR, 15.35 metros con calle de Berriozabal; ORIENTE 16.10 metros con calle Hidalgo; y PONIENTE, 16.30 metros con Pedro Castillo, superficie de 265.47 M2.

Publíquese por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, Méx., a 19 de Sept. de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5668.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO 851/84 Primera Secretaría, MARIA VIVENCIA TABLEROS GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión que tiene hace más de 10 años anteriores a la fecha, sobre terreno "LA CANADA", ubicado en San Rafael, Méx., superficie 232.00 M2., mide y linda: AL NORTE, 15.13 metros Barranca, AL SUR, 15.13 metros José Sánchez, AL ORIENTE, 15.33 metros Barranca, AL PONIENTE 15.33 metros calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editase, Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 31 de Agosto de 1984. DOY FE.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5671.—4, 9 y 15 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

HORTENCIA AGUILAR ESCALONA, promoviendo en su calidad de Apoderada Especial de GUADALUPE GARNICA CALONICO, Diligencias de Información de Dominio en el Exp. Número 520/84 respecto de un terreno ubicado en el poblado de Santa Fé Mezapa, Municipio de Zalatitlan, perteneciente a este Distrito de Tenango del Valle, Méx., y que mide y linda: AL NORTE: 53.40 metros con Guillermo Núñez; AL SUR 55.00 metros con camino de Herradura a Coatepec, AL PONIENTE 15.15 metros con Guillermo Martínez Domínguez. Superficie Total Aproximada de 412.03 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada promoción ordenando publicaciones por tres veces de tres en tres días en Periódico de mayor circulación de Toluca y Gaceta de Gobierno, haciéndose saber quienes se crean con derechos lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5674.—4, 9 y 15 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 1769/83, PEDRO LOPEZ VELAZCO, promueve por su propio derecho en la vía Ejecutiva Mercantil, en contra del Arquitecto FELIPE SERRANO OCAÑA, por lo que el C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL (Pasa a la siguiente Pág.)

AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la segunda **ALMONEDA DE REMATE**, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: una casa y un terreno ubicado en el número 707 de las calles de Apatzingán Unidad Independencia, de ésta Ciudad, con una superficie total de 120 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**: 15.00 metros con propiedad particular; **AL SUR**: 15.00 metros con lote 6; **AL ORIENTE**: 8.00 metros con calle de su ubicación; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con propiedad particular; Lote de Terreno con Construcción de la manzana 35 ubicada en la Quinta Sección del Fraccionamiento Unidad Urbana Independencia, con superficie total de 120 M2. con las siguientes medidas y colindancias: **NTE**: 15.00 Mts. con lote 8; **SUR**: 15.00 metros con la casa marcada con el número 707 de la calle de Apatzingán, **AL ORIENTE**: 8.00 metros con calle Apatzingán; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con lote 9; publíquese por medio de Edictos que se publicarán por una sola vez, en la Gaceta de Gobierno del Estado y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M.N.** incluyéndose en ésta cantidad la deducción del diez por ciento que establece el artículo 764 del Código Procesal Civil, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, éstese acreedores y convóquese postores para la celebración de dicha almoneda.—Toluca, Méx., a lo. de octubre de 1984.—**DOY FE.**—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5673.—4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

GUILLERMO JUAREZ PEREZ, promueve en el expediente número 1594/84, relativo a las diligencias de **INMATRICULACION** respecto de un predio "sin nombre", ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda; **AL NORTE**: 19.30 metros con propiedad del señor Raymundo Pérez V.; **AL SUR**: en dos tramos 13.00 metros con camino nacional y 10 metros con Raúl González; **AL ORIENTE**: en dos tramos de 17.00 metros con Raúl González y 10.00 metros con Josefina Bernal; **AL PONIENTE**: 29.00 metros con Raymundo Pérez Bernal; con una superficie Total de 414.83 metros cuadrados.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** Y **El Noticiero**, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5695.—4, 19 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Expediente: 518/984. **PABLO MARTINEZ MOLINA** promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE**: 37.00 metros, con Ignacio Siles; **AL SUR**: 37.00 metros, con Merced Mancilla; **AL ORIENTE**: 12.00 metros, con Calle Carlos Silva; **AL PONIENTE**: 13.10 metros, con Claudio Rivera, con una Superficie total de 464.35 Mts2.

La. C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Tenango del Valle, México, a Catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—**Doy fe.**—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5688.—4, 9 y 15 Oct.

Expediente 479/984: **ROBERTO CAZARES ALONSO** promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la Posesión respecto de un Inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Pila" en términos de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: **AL NORTE**: 109.00 metros, con Ceferino Cázares; **AL SUR**: 109.00 metros, con Miguel Salazar Nájera; **AL ORIENTE**: 28.00 metros, con Camino; **AL PONIENTE**: 23.00 metros, con Octaviano Cázares Alonso; con una superficie total de 2,779.50 Mts2.

La C. Juez dio entrada a su promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de Agosto de 1984.—**Doy fe.**—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5689.—4, 9 y 15 Oct.

Expediente Número 485/984. **EPIFANIA VILCHIS CORTES**, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la Posesión respecto de un terreno con casucha ubicado en términos de San Pedro Zictepec, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE**: 18.33 metros, con callejón; **AL SUR**: 18.33 metros, con Polémón Hernández; **AL ORIENTE**: 10.60 metros, con Marcos Vázquez; **AL PONIENTE**: 10.35 metros, con calle Zaragoza; con una superficie total aproximada de 189.83 Mts2.

La C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a Veinticuatro de Agosto de 1984.—**Doy fe.**—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5690.—4, 9 y 15 Oct.

Expediente: 440/984. **ZENON JUAREZ LOPEZ**, por su propio Derecho promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la que en vida fuera su esposa señora **GUADALUPE GUTIERREZ MAYA**; quien falleciera en la Villa de Tenango del Valle, México, a las Veintitres Treinta Horas del Día Veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

La C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por dos veces de Siete en Siete días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días contados a partir al de la última publicación. Tenango del Valle, México, a 1 de Octubre de 1984.—**Doy fe.**—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5691.—4 y 16 Octubre.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAXIAPAN
EDICTO

ANICETA OLGUIN MARTINEZ, promueve información perpetua respecto del terreno ubicado en la calle de Melchor Ocampo número veintiseis, Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**: 19.35 metros, con Tobías Saldivar y Joaquina Martínez de Alvarado, antes con vendedora; **SUR**: 6.90 metros, con Gregorio Arteaga H., antes vendedora; **ORIENTE**: 19.55 metros, con Gregorio Arteaga y Celio García Martínez; **PONIENTE**: en dos tramos: en 8.93 metros, con Calle Melchor Ocampo. Y en 17.05 metros, con Calle Vicente Guerrero. Con una superficie de 345.00 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA Oficial del Estado** y en el periódico **El Rumbo**.—Expedido en la Ciudad de Naucalpan, México, a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

5694.—4, 9 y 15 Octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS

Exp. 278/83, **MANUEL RAMIREZ TRUJANO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO MANUEL RAMIREZ GARCIA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, Mpio. de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: **NORTE**: 60.00 metros, con Carretera a San Antonio Albarranes; **SUR**: en tres líneas de 29.80 metros, con Juana Coahuilazo, 30.70 metros, con Juana González, 10.00 metros, con Marcelino; **ORIENTE**: en dos líneas 35.00 me-

tros, con Camino Real, 43.00 metros, con Marcelino Vázquez; PONIENTE: en tres líneas 40.25 metros, con Juana Coahuilazo, 25.00 metros, con Fausto Cruz, 5.00 metros, con Fausto Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5537.—lo., 4 y 9 Octubre.

Exp. 3051/84, BALTAZAR ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Río; SUR: 42.00 metros, con Héctor Ortiz; ORIENTE: 50.00 metros, con Baltazar Ortiz; PONIENTE: 50.00 metros, con Héctor Ortiz. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5692.—4, 9 y 15 Oct.

Exp. 3052/84, BALTAZAR ORTIZ CRUZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Baltazar Ortiz Cruz y Héctor Ortiz Cruz; SUR: Dos líneas de 74.00 metros, con Enrique López y otra de 195.00 metros, con Enrique López; ORIENTE: Dos líneas una de 77.20 metros, con Pantón y otra de 68.00 metros con carretera; PONIENTE: 45.00 metros, con Vicente Rivera y Barranca. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5693.—4, 9 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

EXP. 5170/84, J. ASCENCION NAVA NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Mateo Otzacatipan, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 5.00 metros con carretera Toluca-Naucaipan; SUR: 4.00 metros con propiedad de J. Ascención Nava Navarro; ORIENTE: 16.00 metros con Martha Navarro Vda. de Nava; PONIENTE: 13.00 metros con Lorenzo Nava. Superficie Aprox.: 58.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5672.—4, 9 y 15 Oct.

Exp. 5874/83, MARIA COLIN INIESTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo No. 50 en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Juana Inés de la Cruz; SUR: en dos líneas de: 25.20 y 7.00 metros, con calle de Hidalgo y Aurelio González Medina; ORIENTE: 71.30 metros, con María del Pilar Iniesta Estrada; PONIENTE: en dos líneas de: 6.00 y 64.60 metros, con Aurelio González. Superficie Aprox.: 1,260.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5687.—4, 9 y 15 Oct.

CONVOCATORIA DE REMATE

A las doce horas del día dieciocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, en la oficina identificada con el número A-doscientos cuarenta (A-240), que ocupa el Departamento de Impuestos Estatales de la Secretaría de Finanzas, sito en el primer

piso del Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, ubicada en la Calle Sebastián Lerdo de Tejada No. 300 Poniente de la Ciudad de Toluca, México, en términos de los Artículos 143, 146, 147 y relativos del Código Fiscal del Estado de México, se rematarán en primera almoneda y al mejor postor los lotes denominados "Mitad del Lote Once" y otra "Mitad del Lote Once", con superficie de 32,552.00 M2. (Treinta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Dos Metros Cuadrados) 32,500.00 M2. (Treinta y Dos Mil Quinientos Metros Cuadrados), y 32,500.00 M2. (Treinta y Dos Mil Quinientos Metros Cuadrados), respectivamente que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Por la primera "Mitad del Lote Once", al NORTE: 104.00 metros, con el Pueblo de Santa Inés; al SUR: 104.00 metros, con camino público; al ORIENTE: 313.00 metros, con Epigimio Guerrero; y al PONIENTE: 313.00 metros, con el Lote número 10, y por la otra "Mitad del Lote Once", al NORTE: 104.00 metros, con terrenos de Santa Inés; al SUR: 104.00 metros, con camino público; al ORIENTE: 291.25 metros, con Regino Paredes; y al PONIENTE: 313.75 metros, con Alberto Juárez, que forman parte del fraccionamiento denominado "La Alborada", ubicado en la Población de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, México. Dichos inmuebles fueron embargados a la Empresa DESARROLLOS URBANOS DEL CENTRO, S.A., propietario de los mismos, por el Fisco del Estado por concepto de Impuestos, Derechos Aportaciones y demás accesorios legales derivados de la autorización del Fraccionamiento "La Alborada", según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de: - - - - \$6'439,604.64 (Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Cuatro Pesos 64/100 M.N.), más gastos del procedimiento y los vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Fiscal antes citado.

El citado inmueble reporta los siguientes gravámenes:

I.—Embargo a favor de la entonces Dirección General de Hacienda, actualmente Secretaría de Finanzas por la cantidad de: \$ 3'249,950.00 (Tres Millones Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta Pesos. 00/100 M.N.).

II.—Embargo a favor de la entonces Dirección General de Hacienda, actualmente Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$ 2'305,822.35 (Dos Millones Trescientos Cinco Mil Ochocientos Veintidos Pesos 35/100 M.N.).

III.—Embargo a favor de la entonces Dirección General de Hacienda, actualmente Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$ 220,165.27 (Doscientos Veinte mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos 27/100 M.N.).

Es base para el remate de los inmuebles mencionados la cantidad de \$ 9'367,500.00 (Nueve Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) valor pericial de los mismos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 145 y 149 del mencionado Código Fiscal del Estado de México.

Se admitirán posturas hasta las doce horas del diecisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Por lo que se convocan Postores.

Toluca, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—El Jefe del Departamento de Impuestos Estatales, Lic. Ma. Elena Rivera Martínez.—Rúbrica.

5455.—25 Sept. y 4 Oct.

CREACIONES CARLOTA, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Creaciones Carlota, S.A. de C.V., se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Octubre a las 10.00 horas en Bosques de Ciruelos No. 304, 3er. piso, Fraccionamientos Bosques de las Lomas, México, D.F.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de presentes.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1984.
- IV. Renuncia del Gerente General.
- V. Nombramiento de nuevo Gerente General.
- VI. Designación de Comisario y Consejeros.

México, D.F. a 29 de Septiembre de 1984.

DOMINGO PEREZ ALONSO
PRESIDENTE

**CONSTRUCTORA TEPEJI, S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

A todos los Sres. Accionistas de CONSTRUCTORA TEPEJI, S.A., se les convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 22 del mes de octubre, del año en curso, a las 10:00 horas, en el domicilio de dicha empresa sito en la casa número 302 de la calle de Violetas, Fraccionamiento La Florida, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la cual se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutadores.
- II. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- III. Presentación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal irregular que corrió del 9 de septiembre de 1981 al 31 de diciembre del propio año.
- IV. Discusión, aprobación o en su caso modificación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal irregular que corrió del 9 de septiembre de 1981 al 31 de diciembre del propio año.
- V. Presentación del Balance General y estado de pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal que corrió del 1o. de enero de 1982 al 31 de diciembre del propio año.
- VI. Discusión, aprobación o en su caso modificación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal que corrió del 1o. de enero de 1982 al 31 de diciembre del propio año.
- VII. Presentación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal que corrió del 1o. de enero de 1983 al 31 de diciembre del propio año.
- VIII. Discusión, aprobación o en su caso modificación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal que corrió del 1o. de enero de 1983 al 31 de diciembre del propio año.
- IX. Designación de Administrador Unico o de integrantes del consejo de Administración, así como de Comisario.
- X. Determinación de los emolumentos correspondientes al Administrador Unico o miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- XI. Tratamiento de asuntos generales relacionados con los puntos precedentes.
- XII. En su caso, designación de persona autorizada para protocolizar el acta correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 1o. de octubre de 1984.

ING. JUAN CARLOS OJEDA TRIPP.—Rúbrica
Administrador Unico de Constructora Tepeji, S.A.

5679.—4 Oct.

NOTARIA PUBLICA No. 26

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número cuatro mil quinientos veintiseis de fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se radicó en la Notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes del señor ABELARDO VARGAS VARGAS, el cual otorgó testamento público abierto ante la fé del suscrito Notario con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta. La heredera instituída señora Josefina Gallegos López viuda de Vargas, declara que acepta la herencia instituída a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata y sus derechos hereditarios y habiendo manifestado el albacea nombrado señor Francisco López Pérez, que acepta su cargo y procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ecatepec, Méx., a 2 de octubre de 1984

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "LA PRENSA" y la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México.

LIC. LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISEIS.
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEXICO.

5680.—4, v 16 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,104 extendido hoy en la Notaría a mi cargo, los señores Miguel y Agustín Espinosa Carreño aceptaron los legados de la señora Mercedes Carreño Peña de Espinosa, fallecida el día veintiete de diciembre de 1976, en esta ciudad de Tlalnepantla, estado de México; y asimismo el señor Joel Espinosa Aguilar aceptó la herencia y el albaceazgo, el cual protesto desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 17 de septiembre de 1982

El Notario Público Número Seis.
Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. 5449.—25 Sept. y 4 Oct.

NOTARIA PUBLICA No. 26

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número cuatro mil quinientos treinta. de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se radicó en la Notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes de la señora Leonor Pérez Reyes, la cual otorgó testamento público abierto ante la fé del suscrito Notario, con fecha once de abril del año en curso.—Los herederos instituídos señores Alfonso, José Encarnación y Esteban todos de apellidos Guadarrama Pérez, declaran que aceptan la herencia instituída a su favor y reconocen la plena validez del testamento de que se trata y sus derechos hereditarios y habiendo manifestado el albacea nombrados señor Alfonso Guadarrama Pérez, que acepta el cargo y procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ecatepec, Méx., a 2 de octubre de 1984.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "LA PRENSA" y la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México.

LIC. LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISEIS.
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEXICO.

5681.—4, y 16 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Me fue exhibida partida de defunción de ELSA CRUZ ZARATE fallecida el 21 de julio de 1984 y Testamento otorgado ante la fé del entonces Notario Núm. 10 del Distrito de Tlalnepantla, en el cual designó como su Unica y Universal Heredera y Albacea a la señora Virginia Cortés Zárate.

Para publicarlos dos veces de siete en siete días expido el presente el día 6 de septiembre de 1984, en Ecatepec de Morelos, México.—El Notario Público Número Diez, **Licenciado Carlos Otero Rodríguez.**—Rúbrica.

5682.—4 y 16 Octubre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno